

# *El Honorable Senado de la Nación*

## *Declara*

Su adhesión a un nuevo aniversario del Diario "La Arena" de Santa Rosa, provincia de La Pampa, que se celebrará el próximo 21 de agosto.

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 21 de agosto de 1933 nació el Diario "La Arena" en la localidad pampeana de Santa Rosa.

Este matutino tiene actualmente una tirada de más de once mil ejemplares de lunes a sábado y dieciséis mil los días domingos, que se distribuyen en todo el ámbito de la provincia de La Pampa y centro del país.

"La Arena" posee además una emisora radial, "Radio Noticias", que desarrolla una tarea informativa y cultural de gran repercusión en la región.

En estos 83 años de vida, el esfuerzo de sus primeros pasos permitió sostener su crecimiento sin abandonar el espíritu que lo mantuvo cerca de sus lectores y que lo confirmara como indiscutido medio de información regional y nacional.

Como una forma de proporcionar en este nuevo aniversario del diario "La Arena" un merecido reconocimiento, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.